



COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE QUÍMICOS DE MURCIA

2019/1937 WHISTLEBLOWER PROTECTION DIRECTIVE

www.complianceCMS.com

Consideraciones generales de las Directivas de las UE



Son normativa de obligado cumplimiento

Destinatarios: todos los Estados miembros

Debe transponerse al ordenamiento jurídico nacional: armonizan la legislación europea

Debe transponerse en un periodo de tiempo

Si no se transpone o es incorrecta y afecta a derechos:  los particulares pueden:

a) alegar la directiva ante los tribunales contra un país

b) no puede alegarla al presentar una reclamación contra otro particular

c) en determinadas condiciones, una compensación por la transposición incorrecta o su retraso

... Y para los Estados miembros  **SANCIONES ECONÓMICAS**

Directiva (UE) 2019/1937 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión

¿A quién afecta?

1.- A los denunciantes que trabajen, hayan trabajado o vayan a trabajar en el sector privado y público y a aquellos que tengan una vinculación con la organización.

2.- A las entidades jurídicas con 50 o más empleados

Transposición: puede que afecte a empresas de menor tamaño

3.- A las entidades jurídicas del sector público.

Transposición: puede que no afecte a los municipios de 10.000 habitantes o con menos de 50 trabajadores

- i) *contratación pública;*
- ii) *servicios, productos y mercados financieros, prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo;*
- i) *seguridad de los productos y conformidad;***
- ii) *seguridad en el transporte;*
- iii) *protección del medio ambiente;***
- iv) *protección frente a las radiaciones y seguridad nuclear;*
- v) *seguridad de los alimentos y los piensos, sanidad animal y bienestar de los animales;***
- vi) *salud pública;***
- vii) *protección de los consumidores;*
- viii) *protección de la privacidad y de los datos personales, y seguridad de las redes y los sistemas de información.*
- b) *infracciones que afecten a los intereses financieros de la Unión infracciones relativas al mercado interior, incluidas las **infracciones** de las normas de la Unión **en materia de competencia y ayudas otorgadas por los Estados**, así como las infracciones relativas al mercado interior en relación con los actos que infrinjan las normas del impuesto sobre sociedades o a prácticas cuya finalidad sea obtener una ventaja fiscal.*

ámbito material
de la Directiva

¿Cuál es el fin del canal de denuncias?

Las personas que tienen una vinculación con la empresa u organismo público a través del canal de denuncias pueden informar de aquellas infracciones del Derecho.

- **Canal de denuncias interno:** comunicación verbal o por escrito de información sobre infracciones dentro de una entidad jurídica de los sectores privado o público.
- **Canal de denuncias externo:** comunicación verbal o por escrito de información sobre infracciones ante las autoridades competentes.

SANCIONES DISUASORIAS:

PARA QUIENES IMPIDAN O DIFCULTEN EL USO DEL CANAL

FOMENTEN REPRESALIAS CONTRA LOS DENUNCIANTES

INCUMPLAN CON LA CONFIDENCIALIDAD

¿Cuál es la fecha límite de transposición de la Directiva?

El 17 de diciembre de 2021

Excepción para las **entidades jurídicas privadas** que tengan entre 50 y 249 trabajadores: hasta el **17 diciembre de 2023**.

España: Comisión de Codificación constituida en el Ministerio de Justicia para la transposición.
PNL Grupo Parlamentario Ciudadanos 15/01/2015

Sentencia Tribunal Supremo - Sala Segunda, de lo Penal del 2020 **Número de Resolución: 35/2020**

Delito de Estafa

Un importante empresa del sector de fabricación de hierro y acero, dedicada a la adquisición de material de chatarra y para su transformación en acero

Sus trabajadores se pusieron de acuerdo con proveedores para recibir cargas de chatarra mezclada con estériles (materiales de desecho no reciclables en hierro ni acero) en un porcentaje muy superior al habitual en el sector de chatarrería.

En 2012 le llega a esta importante empresa un anónimo donde les comentan estas prácticas ilícitas

CONCLUSIÓN:

- Las denuncias anónimas son aceptadas en los procedimientos judiciales
- Producen no sólo efectos "ad extra" sino también "ad intra"



Muchas gracias.

No olvidéis que podéis seguirnos en:

LinkedIn

Twitter

Instagram

Youtube

www.compliancecms.com

www.complianceCMS.com